



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.27
9 octubre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 27a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 8 de octubre de 1985, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. DE PINIES

(España)

- Debate general (9) (continuación)

Discurso de Su Excelencia el Dr. Julio Garrett Aillon,
Vicepresidente de la República de Bolivia

Declaraciones formuladas por:

Sr. Harding (Jamaica)
Sr. Barrow (Belice)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

DEBATE GENERAL (continuación)

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará un discurso del Vicepresidente de Bolivia, Su Excelencia el Dr. Julio Garrett Aillón.

El Dr. Julio Garrett Aillón, Vicepresidente de Bolivia, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE: Me cabe el gran honor de dar la bienvenida al Vicepresidente de Bolivia, Su Excelencia el Dr. Julio Garrett Aillón, a quien invito a hacer uso de la palabra ante la Asamblea General.

Sr. GARRETT AILLON (Bolivia): Sr. Presidente: Deseo expresarle, en primer lugar, la satisfacción del Gobierno de Bolivia por su elección como Presidente de la Asamblea. Ella constituye un homenaje a su persona y a España, que está tan cerca del corazón de América Latina.

Quisiera también decir, dando paso a un profundo reconocimiento nacional, que Bolivia tendrá siempre presente la vigorosa acción desplegada por el Secretario General Javier Pérez de Cuéllar en favor de la comprensión internacional de nuestros problemas. Esa actitud se suma a las extraordinarias cualidades puestas de relieve en el ejercicio de su tarea y en el cumplimiento de sus grandes responsabilidades.

Mi país ha expresado ya su hondo pesar por la catástrofe que ha sufrido México. Ahora sólo quiero reiterar esos sentimientos y cumulo el deber de manifestar la solidaridad y el apoyo fraternal de mi Gobierno a esa gran nación hermana.

Llego a esta tribuna a rendir homenaje a las Naciones Unidas en su cuadragésimo aniversario. Bolivia estuvo presente en su nacimiento y contribuyó a darle vida como expresión del profundo anhelo de paz de un mundo apenas salido de las agonías y de la destrucción de la guerra. Ahora estamos aquí para levantar nuestra voz, por modesta que ella sea, en defensa del espíritu que prevaleció en San Francisco y que, para las naciones pequeñas, representa la concreción efectiva

del principio de la igualdad jurídica de los Estados, en torno al cual nos asociamos ayer, no para ser instrumento de los fuertes, sino, como se ha dicho aquí, la voz de los débiles y los desamparados de la tierra.

Permitaseme evocar aquí, por un instante, el trabajo y la contribución de un esclarecido grupo de jóvenes diplomáticos bolivianos comprometidos en 1945 con los ideales de la Revolución Nacional Boliviana y que suscribieron la Carta. Les rendimos nuestro homenaje y queremos hacerlo en la persona del Embajador Carlos Salamanca, presente en este cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General, quien integra una vez más la delegación de Bolivia. El envejeció prestando aquí eminentes servicios a la Organización y a Bolivia en 15 de los 40 períodos de sesiones de estos años.

El derecho americano contribuyó decididamente para incorporar a la Carta nuevos conceptos de seguridad colectiva y legítima defensa, a partir del Capítulo VIII, en lo que hace a arreglos regionales de controversias. A su vez, el derecho boliviano ha influido desde la redacción misma de la Carta, en la ampliación de los fundamentos de las relaciones internacionales, contribuyendo a que se incorpore, además de la fría referencia a los tratados, el concepto de justicia internacional que figura en el tercer párrafo del preámbulo y el Artículo 14 de la Carta, entroncando a la raíz misma de la Organización el principio que sostiene la causa marítima de Bolivia.

Mi país sostuvo por primera vez el reconocimiento del derecho de los pueblos para disponer libremente de sus recursos naturales y con orgullo quiero mencionar que propuso también la primera resolución aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el rechazo de la discriminación racial, principio que hoy reiteramos, renovando nuestra condena total al apartheid y nuestro apoyo sin reservas a la emancipación de Namibia bajo la égida de las Naciones Unidas.

Como país miembro fundador de las Naciones Unidas, Bolivia quiere reafirmar en este aniversario las obligaciones que ha contraído en virtud de la Carta y reiterar su leal adhesión a los fines y propósitos contenidos en ella.

La defensa de la soberanía nacional, el derecho de autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención son la garantía de nuestra dignidad nacional, la única garantía que asegura nuestra independencia y que podemos esgrimir para no convertirnos en un país cautivo de los grandes poderes.

Los bolivianos no admitimos que ningún interés externo dicte la conducta de nuestra nación. Solamente a los bolivianos incumbe corregir sus errores, rectificar sus rumbos y decidir su destino.

Bolivia fue el primer país latinoamericano invitado a participar en el Movimiento de los Países No Alineados. En nuestro concepto el no alineamiento no es un neutralismo negativo; es, más bien, la rigurosa y consecuente adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y una convicción militante que nos lleva a una posición no comprometida con los grandes poderes mundiales.

La política internacional de mi Gobierno se inspira en esos postulados. Compartimos la adhesión por el respeto riguroso de nuestra independencia política, nuestra integridad territorial, nuestro derecho a vivir libres de coerciones. No aceptamos la proposición de soberanías subordinadas y nos pronunciamos activamente contra el armamentismo para evitar una conflagración mundial que reduzca a polvo y escombros el planeta.

El Movimiento de los Países No Alineados vela por la justicia y la equidad en las relaciones internacionales. Se ha pronunciado, con la frecuencia que cada caso exige, por la reparación de injusticias históricas y con particular énfasis por aquellas que afectan la función vital de los Estados. Fue en ese marco que el Movimiento de los Países No Alineados ha expresado su constante solidaridad con la causa de Bolivia de retorno al Oceano Pacífico a través de una salida soberana y útil.

Bolivia, por su ubicación geográfica en el centro de América del Sur, gravita sobre tres cuencas hidrográficas del continente y es el país de contacto de las cinco repúblicas con las que limita su territorio.

Esa posición geográfica de Bolivia requiere, y exige en cualquier caso, una salida propia al Pacífico. Al erigirse en 1825 como república independiente, mi patria contaba con una costa sobre la cual ejerció plena soberanía por más de medio siglo y de la que fue despojada por una guerra de conquista. Nunca renunció ni renunciará al derecho de reintegrarse al mar y retornar a la convivencia de las naciones. Cuenta con la solidaridad de la comunidad internacional. Los países miembros de la Organización de los Estados Americanos han reiterado en los últimos seis años que

"... es de interés hemisférico permanente encontrar una solución equitativa por la cual Bolivia obtenga acceso soberano y útil al Oceano Pacífico."

Aprovecho esta oportunidad para agradecer desde esta alta tribuna a los 130 países del mundo que han dado su apoyo solidario y fraternal a la causa marítima de Bolivia.

Bolivia quiere ahora mirar al porvenir y dejar atrás una historia infortunada para abrir una nueva página de paz y comprensión. Guiada por este propósito, reitera su tradicional disposición al diálogo con Chile en el marco de la exhortación y de las resoluciones de la OEA y de un mínimo de condiciones admitidas por ambas partes para garantizar la buena fe de llegar a un arreglo pragmático que, consultando los intereses recíprocos de los países involucrados, no comprometa el patrimonio territorial boliviano.

Bolivia proclama su adhesión a todos los medios de solución multilateral de controversias en fiel ejecución de los principios de la Carta sin desmedro de las soluciones bilaterales y advierte la relación recíproca de dos ámbitos que no se excluyen y que más bien concurren.

En un tiempo que no estaba todavía marcado como hoy por el equilibrio del terror y la destrucción nuclear, el Presidente Víctor Paz Estenssoro decía al dirigirse a esta Asamblea General en 1963 que era

"... necesario avanzar hacia la prohibición total de las armas nucleares y el desarme general y completo, hasta llegar por último a eliminar la guerra "[y que]" las Potencias parecían mejor confiar en la fuerza que descansar en la ley." (1252a. sesión, párr. 12)

Al hacer el balance de los cuarenta años de la obra de las Naciones Unidas constatamos que esa advertencia sigue vigente.

Es preciso que todos los Estados Miembros contribuyan decididamente a una campaña de desarme en beneficio de la paz y la supervivencia de la humanidad. Los recursos liberados de las carreras armamentistas deben ser destinados a elevar los niveles de vida de las grandes mayorías que todavía se debaten en el atraso, la ignorancia y el hambre.

Cada veinticuatro horas el mundo gasta alrededor de 2.140 millones de dólares en la carrera armamentista. Es insonable la dosis de sufrimiento, de inseguridad y de miseria que se puede evitar con esa suma en cualquier país pobre del planeta. Y es más insonable todavía la dosis de dolor, de aniquilación y muerte que con esa suma se quiere desencadenar sobre la Tierra. Y cuando se piensa en esta realidad terrible y aterradora, lo más aterrador resulta la inconsciencia moral de quienes juegan con el hambre de los pueblos y la supervivencia del hombre.

Existe un sentimiento de inseguridad ante la desestabilización causada por la injerencia extranjera en Centroamérica. Mi Gobierno entiende que las causas de esta larga crisis radican en injustas estructuras económicas y sociales y observa que la creciente militarización de la zona agrava más aún esa crisis. Bolivia encomia la labor que llevan a cabo los países del Grupo de Contadora para alcanzar soluciones pacíficas y negociadas con la suscripción del Acta para la Paz y la Cooperación en América Central, y expresa su compromiso para contribuir a que este instrumento garantice la seguridad de la región en el marco de la autodeterminación y del principio de no injerencia en los asuntos internos.

Mi Gobierno reitera su respaldo a la causa de la República Argentina para reintegrar a su soberanía las Islas Malvinas y expresa también su preocupación por el emplazamiento de armamento nuclear en esas islas, con violación de tratados vigentes. Cual ha expresado en varias oportunidades, Bolivia es partidaria de una solución pacífica y negociada entre la Argentina y el Reino Unido bajo los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas.

Mi país ha visto con interés las proposiciones presentadas por la Unión Soviética para reducir la carrera de armamentos y efectuar esfuerzos colectivos a fin de eliminar las guerras y los conflictos locales. Asimismo cree que las proposiciones de largo alcance presentadas por los Estados Unidos cooperan a mejorar el clima de las negociaciones que se llevarán a cabo entre las grandes Potencias para lograr un acuerdo que refuerce la estabilidad estratégica y fortalezca la disuasión en el logro de un acuerdo equitativo y permanente.

Mi Gobierno rechaza toda intervención y ocupación militar por fuerzas extranjeras, donde quiera que esta se produzca. En consecuencia, condena la ocupación militar de los territorios de Afganistán, Kampuchea, Chipre y Líbano, así como reitera y respalda las actuaciones del Secretario General en este campo.

Es igualmente motivo de preocupación para mi país la persistencia de tensiones y enfrentamientos en las zonas de conflicto que se dan en el Oriente Medio. Mi Gobierno apoya el derecho del pueblo palestino a su autodeterminación. Asimismo reconoce el derecho de Israel a contar con fronteras seguras y reconocidas, y exhorta al Irán y el Iraq a cesar las hostilidades e iniciar un proceso de pacificación bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Al recordar que uno de los conceptos fundamentales de la Organización es la universalidad, mi país sostiene la conveniencia de que las dos Coreas participen como Miembros de esta Organización y expresa su complacencia por la reanudación de sus conversaciones.

El Gobierno de Bolivia comparte plenamente la preocupación de la comunidad internacional sobre la apremiante necesidad de prevenir, sancionar e impedir la producción ilegal, el tráfico y el uso ilícito de drogas que amenaza la salud pública de los pueblos y especialmente de la juventud.

Con la misma decisión, responsabilidad y coraje que mi Gobierno demostró apenas iniciado su mandato para encarar la realidad económica y política de mi país, ahora se ha propuesto llevar adelante con todos los recursos a su alcance una

Español
AB/rb

A/40/PV.27
-8-10-

Sr. Garrett Aillon, Bolivia

lucha frontal contra el narcotráfico, con la fuerza moral nacida del convencimiento de que se debe evitar la degradación de la dignidad y el valor de la persona humana y, a la vez, impedir una corrupción institucional que podría comprometer la propia seguridad del Estado.

Por su naturaleza, el narcotráfico se ha convertido en una actividad criminal de carácter internacional que exige necesariamente la puesta en marcha de una acción igualmente internacional, eficaz y urgente, que cuente con todos los recursos necesarios para combatir este delito contra la humanidad.

No es razonable focalizar la principal responsabilidad de la lucha contra esta actividad delictiva en los países productores, cuando se sabe que la producción está, en realidad, en función de la demanda de las naciones consumidoras de estupefacientes.

Bolivia está dispuesta, en su propio interés, a llegar a la raíz de los problemas a través de un replanteamiento conceptual y operativo que deje claramente establecida la responsabilidad de la lucha contra el narcotráfico en el marco de la comunidad internacional y que el aporte principal contra esta lucha debe provenir de los países consumidores.

Es irracional pedir a un Gobierno empeñado en encontrar la solución de sus problemas económicos a costa de ingentes sacrificios, que destine al mismo tiempo sus escasos recursos a una lucha aislada contra el narcotráfico. Debe admitirse que las limitaciones de carácter económico y técnico pueden afectar la eficacia de la lucha contra la droga. A pesar de sus dificultades, Bolivia, sin embargo, está procediendo vigorosamente a la erradicación de los cultivos no tradicionales y excedentarios de las plantaciones de hojas de coca, como parte de un programa integral implementado en el marco de sus compromisos internacionales.

Bolivia, que es una nación herida por este flagelo, sostiene que la internacionalización de la lucha contra el narcotráfico en el marco de las Naciones Unidas - proposición vigorosamente apoyada por el Presidente de Venezuela, Dr. Jaime Lusinchi - puede ser una de las principales tareas que cumpla la Organización en el próximo decenio, de acuerdo con los propósitos y principios de la Carta que están dirigidos a fomentar la cooperación internacional en la solución de problemas de carácter social y humanitario tan graves como el narcotráfico.

En este contexto Bolivia apoya decididamente la convocatoria por las Naciones Unidas a una conferencia ministerial en 1987 para examinar los elementos jurídicos, institucionales y educacionales relativos al tráfico ilícito internacional de drogas.

Se hace necesario en este campo encontrar mecanismos nuevos, imaginativos y pragmáticos para la lucha internacional contra la droga. En este sentido tendría interés estudiar la formación de un fondo económico internacional sostenido principalmente por los países llamados consumidores, que estaría destinado a la compra de las hojas de coca en los lugares de origen, para que la producción no cayera en manos del crimen organizado y se pudiera establecer al mismo tiempo un sistema mundial de control de la materia prima sin dañar la economía de los campesinos. Esta sería la forma más directa e inmediata de atacar la raíz del mal en los países productores y debería combinarse con una activa política dirigida a la sustitución de los cultivos de coca.

La comunidad internacional está advertida de que el mantenimiento de la paz y la vigencia de la democracia dependen del desarrollo y del bienestar de los pueblos de las regiones rezagadas del planeta.

Al examinar la situación económica mundial constatamos, sin embargo, que la década de 1980 puede terminar como una década perdida para el desarrollo, a menos que se adopten importantes medidas económicas para aliviar la grave presión de la deuda externa sobre la estructura económica y social de gran número de países en desarrollo.

Se ha subrayado ya la gravedad de la coyuntura que enfrenta la mayoría de los países del tercer mundo abocados a las obligaciones impuestas por el servicio de la deuda externa, la que según estadísticas publicadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ha acrecentado en América Latina entre 1970 y 1984 de 20.800 millones a 310.000 millones de dólares.

Como ilustración gráfica, un reciente informe del BID revela que el servicio de la deuda de los países de América Latina representa el doble del pago de reparaciones de guerra que los aliados impusieron a Alemania en 1919 y que este país se vio constreñido a repudiar en los años 20. Por último, el Secretario General de la UNCTAD acaba de recordarnos que el servicio de la deuda externa de América Latina asciende a más del 5% de su producto bruto interno. En efecto, es sabido que el simple pago de intereses suma más de 100.000 millones de dólares anuales.

Frente a este panorama, América Latina advierte con desaliento la insensibilidad de algunos países desarrollados y de organismos internacionales de crédito que muestran inadvertencia de las dimensiones sociales del problema o actúan guiados por criterios meramente mercantilistas sin mayor empeño en explorar otro género de soluciones.

Las distintas dimensiones de la deuda conjuntamente consideradas indican la necesidad urgente de un nuevo examen de las políticas inmediatamente necesarias para hacerles frente. Son imprescindibles plazos de vencimiento más largos y menores y a menores tasas de interés, o sea preferenciales, para los países en desarrollo. Esto entrañaría un costo financiero que debería sufragar, según criterios a convenirse, la comunidad financiera internacional. El reescalonamiento de las deudas en tramos de varios años, la creación de servicios internacionales de subvención a los intereses y la relación directa entre el servicio de la deuda y el comportamiento de los precios internacionales - sin excluir en ciertos casos la condonación pura y simple de ciertas deudas -, son algunos de los medios directos y algunas de las medidas que parecen ser complementos necesarios de toda solución duradera de la deuda.

Sin embargo, cabe advertir que cualesquiera fuesen las medidas que se adoptaran para resolver la crisis de la deuda, dichas medidas serían insuficientes para reactivar el proceso de desarrollo si no se consideraran al mismo tiempo actuaciones concertadas para estimular el desarrollo mediante el flujo creciente de recursos financieros a los países deudores.

En este sentido, el cambio de enfoque anunciado por los Estados Unidos en cuanto a la deuda externa de Latinoamérica podría marcar un viraje en la crisis financiera que aqueja a la región y hace suponer que se habría aceptado el argumento de que las políticas orientadas hacia el desarrollo permitirán a la

región encontrar formas más efectivas de cumplir con sus enormes obligaciones derivadas de la deuda externa frente a las políticas de austeridad demandadas hasta el momento por el Fondo Monetario Internacional. La iniciativa americana implicaría suavizar la política reguladora del FMI y utilizar al Banco Mundial y a los bancos comerciales como proveedores de nuevos recursos que permitan a los países latinoamericanos deudores reiniciar su desarrollo económico.

Nos preocupa sin embargo que en los próximos meses la retracción de la economía norteamericana pueda tener consecuencias graves para los países en desarrollo, en los cuales prevalecen las expresiones proteccionistas del Norte, que asfixian su economía al limitar sus posibilidades de exportación y consecuentemente de su capacidad de pago.

Ha llegado, pues, el momento de realizar un balance y una reflexión global y seria sobre este tema. América Latina es la única región subdesarrollada de Occidente. El estímulo y la ayuda a su desarrollo es lo único que puede evitar el descontrol económico y social de la región. La anarquía, bien lo saben ustedes, ha sido siempre en Latinoamérica la antesala de las dictaduras, y no tenemos otra alternativa que demostrar con ejemplos concretos y rápidos que la democracia es apta para liberar a los pueblos de la miseria y de la ignorancia.

El más grande y decisivo acontecimiento de nuestro siglo fue el grandioso despertar de las nuevas naciones de África, Asia y América. El éxito de la descolonización fue, sin embargo, fruto de la voluntad internacional común que surgió en la posguerra en medio de las propias realidades del poder colonial. ¿No podrá surgir hoy día la misma voluntad de consenso internacional para dar paso a una reformulación profunda de las estructuras políticas mundiales, de las estructuras económicas mundiales? ¿Las naciones acreedoras no podrán admitir que la deuda externa, día que pase, se convertirá en el factor de cambio más dinámico del orden económico mundial y de la concientización de los pueblos sobre la injusticia internacional que prevalece en el sistema? Más que los dogmas, más que los mitos y los paraísos, la deuda externa está actuando como el gran catalizador de la voluntad transformadora de los pueblos.

Y esa voluntad se expresa aquí, en esta tribuna de las naciones y se levanta como una marea incontenible. La disyuntiva en esta hora difícil y comprometida de la vida internacional es muy clara. O los mecanismos del poder mundial modifican las reglas del juego del orden económico a través de una voluntad común internacional, como la que prevaleció después de la Segunda Guerra Mundial para liquidar el colonialismo, o el mundo será arrastrado a una hecatombe financiera que no podrá eludir un desenlace político.

Esa hecatombe ya se ha iniciado. Hablo justamente en nombre de una nación que está en el ojo de la tormenta de la crisis internacional. Hablo en nombre de Bolivia, que en este momento es el país que tiene el índice de inflación más alto del mundo. Si el Gobierno que preside Víctor Paz Estenssoro no hubiera implantado una nueva política económica, la hiperinflación, según todas las previsiones, habría llegado hasta el fin de año al 44.000 por ciento. Esta sola referencia habla por sí misma del abismo en el que habría caído el país.

La caída de los precios de los productos básicos de exportación resultante de la última recesión mundial se tradujo para Bolivia en un descenso de cerca del 20% del producto interno bruto. Si se considera el aumento de la población y el efecto negativo de las corrientes inflacionarias, se puede afirmar que el ingreso nacional por cabeza, descendió en más del 30%, en sólo dos años, entre 1983 y 1985.

Esa contracción económica afectó a los sectores económicos sociales más importantes. La minería, en franca tendencia regresiva, experimentó una reducción de sus exportaciones de más del 25% con relación a 1977. El sector agrícola, al cual pertenecen dos tercios de la población, sufrió una caída semejante en el mismo período. El desempleo y el subempleo urbanos afectan actualmente a cerca del 40% de la población urbana activa. Entre 1982 y 1984 las exportaciones en su conjunto bajaron en un 50%, lo que se reflejó en la disminución brutal del ritmo de desarrollo interno.

A fines de 1984, la deuda externa pública y privada de Bolivia era calculada en 4.693 millones de dólares. El valor de las exportaciones en dicho año fue, solamente, de unos 780 millones de dólares, en tanto que las importaciones sumaban unos 520 millones de dólares. Entre tanto, el servicio de la deuda externa en 1984 habría alcanzado a un total de 804 millones de dólares, suma que aritméticamente el Estado boliviano no estaba en capacidad material de pagar.

¿Qué país podría sobrellevar sin traumas políticos tantas calamidades? Sin embargo, Bolivia ha salvado la democracia y una vez más el alma y el temple del pueblo boliviano se ha puesto a la prueba en la adversidad.

El Presidente Paz Estenssoro ha dicho:

"Para desterrar toda quimera aunque no la esperanza que se debe mantener enhiesta, para encarar el desafío contra el infortunio podemos asegurar que no servirá de nada vivir en democracia si en ella la nación se muere de hambre."

Frente a un país destruido por la pobreza causada por la recesión mundial traducida en una depresión de las cotizaciones de los minerales que exporta, revertir este comportamiento económico era una misión que incumbía al Gobierno y a todos los bolivianos. Caso contrario, habría sido inevitable una calamidad de indescriptibles consecuencias. Consciente de esta responsabilidad mi Gobierno ha puesto en aplicación una nueva política económica que implica medidas de austeridad y ajustes, pero que también supone la actualización y la mejora de los recursos y sistemas productivos.

El Presidente Paz Estenssoro, expresando la voluntad de una Bolivia que no se rinde, no dará un paso atrás frente a las fuerzas que no vacilaron ayer en destruir el país para destruir el sistema. A su juicio

"... no existe ninguna fórmula para resolver la terrible crisis que estremece a Bolivia, sino es la suma colectiva del valor moral y del constante trabajo que permita aumentar la riqueza exportable; administrar con un buen criterio los escasos recursos económicos y financieros; concertar una pausa en la lucha social y convencernos que no habrá un renacimiento para la República si no comprendemos la magnitud de la catástrofe y los pocos remedios eficaces que tenemos para revertir esta situación abrumadora."

Sería una triste ironía que en un momento en que Bolivia redobla sus sacrificios para ayudarse a sí misma la comunidad internacional rehuyese su apoyo a estos esfuerzos. Mi pueblo está haciendo en estos momentos un tremendo renunciamiento para superar sus crisis y consolidar una comunidad política democrática y estable. Sabemos que no estamos solos y que los representantes acá reunidos y sus respectivos gobiernos convertirán a esta Asamblea en el más activo instrumento de cooperación y solidaridad internacional.

Español
OM/lr

A/40/PV.27
-18-20-

Sr. Garrett Aillon, Bolivia

En nombre de mi patria, en nombre de Bolivia, expreso mi fe profunda en que el mundo dejará de lado sus disputas y comprenderá finalmente que la paz es inseparable del bienestar de los pueblos, que la miseria es la negación de la vida y que no existe peor dependencia que la pobreza. Tengamos el valor de proclamar, como aquí se ha dicho, que no hemos perdido la esperanza de transformar la vida y de transformar el mundo y que aquí, en las Naciones Unidas, al cabo de 40 años, no se ha perdido la fe en el espíritu de San Francisco, que en 1945 constituyó una esperanza cuando las luminarias de la victoria parecían alumbrar un nuevo amanecer para la humanidad.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General agradezco al Vicepresidente de la República de Bolivia la importante declaración que ha formulado.

El Sr. Garrett Aillon, Vicepresidente de la República de Bolivia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. HARDING (Jamaica) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: en nombre de la delegación de Jamaica aprovecho la oportunidad para expresarle a usted nuestras cálidas felicitaciones por su elección para la Presidencia de este cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Es sumamente apropiado que en este importante año del aniversario de las Naciones Unidas la Asamblea se vea presidida en sus deliberaciones por un diplomático veterano de su calibre, que durante tantos años ha prestado tan distinguidos servicios a las Naciones Unidas.

En esta oportunidad también quiero expresar nuestra gratitud a su predecesor, el Embajador Paul Lusaka, de Zambia, por su sobresaliente Presidencia durante el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

En el transcurso del año pasado ha habido una mezcla de acontecimientos que han producido tanto desesperación como destellos de esperanza. En el curso de la historia, ciertos años llevan la impronta de algún acontecimiento dominante o de una serie de acontecimientos por los cuales resultan memorables. El año pasado puede ser recordado como un año notable por el número y la escala de desastres que han acaecido en diferentes lugares y en diferentes formas. Recordamos con tristeza la sequía y la hambruna en África, el desastre en Bopal, varios accidentes aéreos y ferroviarios y durante el último mes el trágico terremoto en la ciudad de México, todo lo cual se traduce en sufrimientos, muerte y devastación. Todo esto demuestra cuán frágil es la condición humana y la medida en que somos susceptibles a los golpes demoledores de las calamidades naturales o a los desperfectos tecnológicos. No debe pasarse por alto que son adversidades como éstas las que a menudo ponen énfasis en el vínculo común de la humanidad y colocan en su verdadera perspectiva las barreras que nos dividen. Esto lo hemos visto reflejado en los generosos torrentes de expresiones verbales y materiales de condolencia, solidaridad y apoyo del mundo en general hacia los pueblos de cada nación afligida. Jamaica expresa una vez más sus condolencias a los gobiernos y pueblos afectados.

Las Naciones Unidas han participado en el alivio en casos de desastre a través de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO), pero experiencias recientes nos han enseñado la gran importancia de los servicios de emergencia inmediatos y eficientes, así como una coordinación general de los esfuerzos de socorro. Creemos que esta es una esfera en la cual la cooperación internacional puede ampliarse y exhortamos a que se considere el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas en esta materia.

En un escenario más amplio, la situación internacional está todavía cargada de tensión e incertidumbre, aunque algunos acontecimientos del año pasado han generado algún optimismo. Nos han alentado la reanudación del diálogo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, la reanudación de las negociaciones bilaterales sobre el control de armamentos y el acuerdo para una reunión en la cumbre entre los dirigentes de estos dos países el próximo mes en Ginebra. Lo consideramos una importante oportunidad para el establecimiento de una mayor comprensión y de relaciones más estables. Es mucho lo que está en juego en esta reunión, que afecta la atmósfera general de los asuntos internacionales y las perspectivas para el futuro. Expresamos nuestra esperanza de que se adopte un enfoque así como un espíritu constructivos por ambas partes a fin de que los resultados puedan allanar el camino para una nueva era en las relaciones entre el Oriente y el Occidente.

Esto también podrá impulsar el progreso en cuanto al control de armamentos y el desarme, cuestión en la cual han sido magros los logros obtenidos hasta ahora. La continua proliferación de las armas nucleares aumenta el peligro constante para nuestra propia existencia. Jamaica reitera su opinión de que debiera empezar el proceso del desarme nuclear y que debiera hacerse con un acuerdo sobre una prohibición total de los ensayos nucleares. A nuestro juicio, esto no sólo abriría el camino para el progreso que debe hacerse en relación con las armas nucleares, sino que también fomentaría un clima apropiado para avanzar en materia de control de armamentos y de otras categorías de armas. En un mundo en el que los sufrimientos y las muertes debido a las carencias resaltan tanto a nuestra atención, especialmente en tiempos recientes, es vergonzoso que tantos recursos del mundo se dediquen a la fabricación y adquisición de armamentos. Un cálculo reciente de los gastos mundiales en armamentos señala una cifra anual de un billón de dólares, lo cual es una sorprendente acusación contra las prioridades del mundo actual. Las lecciones del pasado nos han enseñado los límites del poder militar. Lo que se necesita en nuestra hora son condiciones de paz y de bienestar económico como verdaderos cimientos de la seguridad. Nuestras energías y recursos colectivos debieran ser canalizados en esa dirección.

El tiempo está pasando y lo que se está logrando es demasiado poco para hacer frente a los desafíos que enfrentamos y a los problemas que se plantean. Nos reunimos año tras año en esta Asamblea y expresamos nuestras esperanzas comunes de

un mundo mejor y más seguro, más allá de la estrecha visión de los intereses nacionales y, sin embargo no se han logrado los acomodamientos y ajustes políticos para convertirlo en realidad. Debe tratarse de hacer realidad la cooperación internacional si se quiere mantenerla y extenderla.

Existen tendencias perturbadoras que indican que hay fuerzas activas encaminadas a limitar el alcance de la acción internacional y evitar un enfoque multilateral para tratar los importantes problemas de hoy en día. Por lo tanto, es importante que puedan mostrarse resultados y hacerse progresos en los muchos problemas que enfrenta la comunidad internacional para fortalecer una fe continua en nuestras instituciones multilaterales.

Una esfera en la que está surgiendo un consenso para una acción internacional es la relativa a la situación en Sudáfrica. Los acontecimientos del año pasado han llevado este tema a un punto crítico. Se calcula que más de 700 personas han perdido sus vidas en la continua inquietud de ese país y debe quedar claro para los opresores que el pueblo no abandonará su lucha ni siquiera ante las tácticas asesinas del régimen. Los asesinatos, los arrestos masivos, las prohibiciones y detenciones han probado no tener validez para poner fin a la ola de la resistencia. No hay más que una solución: el sistema de apartheid debe desmantelarse y ser reemplazado por un orden basado en la igualdad de derechos para todos los sudafricanos. El apartheid no puede ser reformado; debe ser destruido. No son aceptables ni los ajustes superficiales ni los cambios simbólicos. Por años el régimen, obstinada y arrogantemente, ha venido rechazando las exigencias de cambios fundamentales. Ahora el régimen está comenzando a sentir el apremio de la presión combinada del levantamiento interno y de las sanciones que le han sido impuestas o con que se le ha amenazado desde el exterior. Hace tiempo Jamaica sostiene que las sanciones económicas de la comunidad mundial eran un ingrediente necesario para producir el cambio en Sudáfrica. Nos ha alentado ver que gobiernos que hasta ahora habían vacilado en adoptar sanciones económicas han comenzado a obrar en ese sentido. Las medidas que se han anunciado, aunque limitadas en su alcance, son un comienzo positivo. Pero se necesitará mucho más para convencer al régimen sudafricano de la seria resolución de la comunidad internacional sobre esta cuestión. Por lo tanto, aguardamos con interés la adopción de nuevas medidas para reducir inversiones y corrientes financieras en Sudáfrica y más amplias restricciones en las relaciones económicas.

Jamaica considera importante que no se den muestras de debilidad o vacilación en adoptar medidas de largo alcance. Es hora de que la comunidad mundial actúe y lo haga decididamente. En el ínterin, deseamos reiterar nuestro apoyo y nuestra solidaridad con quienes luchan tan valerosamente en el frente interno.

Pero no se trata solamente de una cuestión de opresión e injusticia dentro de Sudáfrica. La paz está en juego. Sudáfrica continúa cometiendo flagrantes actos de agresión contra Estados africanos vecinos y promoviendo la subversión y las guerras civiles en otros. En el curso del año pasado aumentó su brutal y vergonzoso historial de agresión con una serie de ataques contra Angola y Botswana. No evidenció respeto alguno por la legalidad ni por los derechos soberanos de los Estados africanos de la región.

En Namibia se dan las mismas pautas. El desprecio de Sudáfrica por el derecho internacional y por los derechos de los habitantes del territorio es pasmoso. Con mala fe y doblez el régimen ha frustrado todo esfuerzo en pro de una solución negociada. El plan adoptado a iniciativa del grupo de contacto occidental, tan detalladamente elaborado en 1978, naufragó como consecuencia de la perfidia y del engaño sudafricanos. Aparentemente se ha embarcado ahora en la aplicación de su propio plan para el Territorio mediante la designación de una administración títere.

Existe una necesidad manifiesta de tomar medidas contra Sudáfrica respecto de esta cuestión. Tenemos una obligación para con el pueblo namibiano, e incumbe a las Naciones Unidas una responsabilidad directa como Autoridad Administradora legal del Territorio. Por consiguiente, la comunidad internacional tiene que considerar con urgencia las medidas que deben adoptarse. Consideramos necesario que el Consejo de Seguridad se reúna una vez más en el futuro próximo para considerar la acción colectiva que se debe emprender a fin de cumplir con las obligaciones que le son propias y garantizar la aplicación de sus resoluciones.

En nuestra región, los problemas de América Central siguen siendo motivo de gran preocupación para nosotros. Durante el año transcurrido los combates han continuado, pero nos alienta la diplomacia paciente y perseverante del Grupo de Contadora que sigue contando con la confianza y el apoyo de la comunidad internacional en su búsqueda de una solución pacífica para los conflictos entre los Estados de la región. El compromiso regional de encontrar una solución se vio fortalecido con la iniciativa de establecer un grupo de apoyo de cuatro miembros

encargado de ayudar a promover los objetivos de Contadora. Jamaica apoya plenamente estos esfuerzos. Vemos con agrado, en particular, los resultados del encuentro de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora y de los países de América Central celebrado en la ciudad de Panamá los días 12 y 13 de septiembre, en el cual se logró un acuerdo acerca del calendario para las negociaciones sobre el proyecto de Acta para la Paz y la Cooperación en América Central que permitirá que el proceso se complete antes de fines de noviembre. Confiamos en que para entonces todas las partes hayan firmado los documentos y estén dispuestas a aplicar en un todo sus disposiciones.

El estado de cosas en el Oriente Medio sigue mereciendo nuestra atención. Las cuestiones básicas son bien conocidas. En nuestra opinión, las bases para un arreglo general han sido identificadas hace tiempo y han merecido aceptación internacional. Comprenden la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados desde la guerra de 1967, el reconocimiento de los derechos legítimos de los palestinos y el derecho de todos los Estados de la región a vivir en condiciones de paz y seguridad dentro de fronteras reconocidas.

Nuevas iniciativas como la propuesta del Rey Hussein, de Jordania, crean nuevas oportunidades que deben explorarse como base para negociaciones de paz. No podemos pasar por alto las acciones que agregan nuevos obstáculos a la búsqueda de la paz y contribuyen a un clima de tensión, inestabilidad e inseguridad en la región. No aceptamos la afirmación de ninguna nueva doctrina que implique que puedan violarse abiertamente los derechos soberanos de un tercer Estado en respuesta a lo que podría considerarse un daño sufrido en otra parte. Por lo tanto, deploramos el ataque perpetrado por Israel en violación de la soberanía y de la integridad territorial de Túnez.

En cuanto a otras zonas de conflicto regional, lamentablemente se ha avanzado poco en el año transcurrido. La guerra entre el Irán y el Iraq continúa encarnizadamente sin una inmediata perspectiva de paz, pero es importante no abandonar la situación con desesperanza. Seguimos instando al Secretario General a que apele a sus buenos oficios para mediar entre las partes.

En Chipre es menester dar todo el aliento posible al Secretario General y a los esfuerzos encaminados a reanimar las conversaciones intercomunales, así como evitar la imposición de una solución como hecho consumado.

Lamentablemente, se han registrado pocos cambios en Kampuchea y en el Afganistán, y debemos renovar el pedido de que se retiren las tropas extranjeras que se encuentran en ambos países. Deploramos firmemente las atrocidades y las violaciones de derechos humanos de que se ha dado cuenta.

Vemos con interés que en la península coreana hayan comenzado los contactos bilaterales entre las dos Coreas y confiamos en que estos contactos preliminares conduzcan a un diálogo fructífero que contribuya a reducir la tirantez en la región y a echar los cimientos de futuras relaciones de paz.

Pasaré ahora a las cuestiones propias de la cooperación económica internacional. La comunidad internacional necesita examinar detenidamente el curso de los acontecimientos de los últimos años en los países en desarrollo. Sin embargo, al examinar los problemas del tercer mundo surgen con claridad los requisitos necesarios para su solución. Pero no existen panaceas a corto plazo. Los países en desarrollo requieren tiempo. Necesitamos recursos. Necesitamos tiempo para efectuar y consolidar importantes cambios estructurales, algunos producidos por las graves dificultades económicas de los últimos años y otros por una acción política consciente. Necesitamos recursos para aliviar las dificultades que traen aparejadas estos cambios y para poner en práctica los ingresos productivos que requiere el desarrollo a largo plazo de nuestras economías.

Afirmo que la comunidad internacional necesita examinar la marcha de los acontecimientos de los últimos años por una buena razón. Los antecedentes demuestran que los países en desarrollo han hecho un esfuerzo considerable para encarar sus problemas. El hecho de que nuestras economías estén todavía en crisis da una idea de las dificultades de los problemas que enfrentamos y no va en menoscabo de los sacrificios y de los esfuerzos de los pueblos y los gobiernos del tercer mundo en los últimos años.

Estos problemas y las tribulaciones de nuestros países se han visto seriamente exacerbados ante la continuación de condiciones económicas desfavorables en el orden internacional. La recuperación económica de los países industriales, que es vital para el bienestar general de la economía mundial, y en especial para las perspectivas de exportación de los países en desarrollo, ha sido dispareja y ahora da muestras de ir perdiendo impulso. Esto es particularmente desconcertante,

Español
LHR/rb

A/40/PV.27
-29-30-

Sr. Harding, Jamaica

porque a pesar de avances menores en la producción total y de avances más significativos en el comercio durante 1984, en el mundo en desarrollo el producto per cápita sigue por debajo de lo que era al comienzo del decenio.

En América Latina y el Caribe, que han venido bregando por mantener los niveles de bienestar económico alcanzados antes del presente decenio turbulento, el producto per cápita fue en 1984 casi un 9% más bajo que en 1980 y similar al nivel obtenido por la región en 1977. No puede discutirse que la primera mitad del decenio de 1980 ha sido el período más difícil para los países en desarrollo desde la depresión de los años de 1930.

Hemos visto en este período grandes cambios adversos en los términos del intercambio para muchos productos básicos, un aumento marcado de las tasas internacionales de interés y reducciones severas de los préstamos internacionales, todo ello inmediatamente después de los aumentos de los precios de la energía, a fines del decenio de 1970, a los cuales muchos países en desarrollo todavía se estaban adaptando.

El resultado ha sido dificultades económicas sin precedentes en nuestros países. No debemos olvidar que, en un sentido importante, no son los países los que sienten el dolor sino los pueblos. Los pueblos de los países en desarrollo han visto disminuir sus niveles de vida a partir de 1980, y han sufrido la reducción de los servicios sociales, a la vez que la recesión internacional y otros sacudones externos han producido trastornos y desequilibrios económicos de creciente magnitud. Jamaica no dice esto porque sí. Un estudio del Banco Mundial que evalúa el impacto de las conmociones externas en la balanza de pago de algunos países en desarrollo ha colocado a Jamaica al tope de la lista en cuanto a la gravedad del impacto en nuestra balanza de pagos en el período de 1979 a 1982.

A pesar de ello, hemos visto en todo momento pruebas de la resistencia y la voluntad de los pueblos del tercer mundo para hacer frente a la situación, adaptarse y seguir avanzando. Por ejemplo, la participación de las manufacturas en las exportaciones totales del conjunto de los países en desarrollo ha aumentado del 15% al 50% en los últimos dos decenios. Empero, esto todavía dista mucho del objetivo de una participación del 25% en la producción industrial del mundo, pero es indicativo de la estrategia económica que se está aplicando. Inclusive, a la vez que luchan por hacer frente a problemas externos, un número importante de países en desarrollo está tratando de diversificar su capacidad productiva y dar mayor eficiencia a sus economías. Esto se refleja parcialmente en el hecho de que el Banco Mundial ya ha prestado unos 4.500 millones de dólares para programas de ajuste estructural.

En otro plano, la reducción del déficit acumulado de las cuentas corrientes es una prueba de la voluntad puesta de manifiesto por los países en desarrollo para abordar los problemas que enfrentan. Los países en desarrollo han disminuido ese déficit en casi dos tercios, de un tope de más de 105.000 millones de dólares en 1981 a sólo 35.000 millones en 1984. Inclusive, esta escueta estadística no

hace justicia a la firmeza de la política fiscal y monetaria que han tenido que adoptar. La madurez y el vigor de los gobiernos se ha puesto a prueba y la fortaleza heroica de los pueblos del tercer mundo ha quedado de manifiesto. Como dijera una figura pública prominente de un país industrial:

"No se puede esperar que los ciudadanos del mundo en desarrollo se ajusten los cinturones indefinidamente, ni pueden tampoco los países deudores continuar siendo exportadores netos de capital."

Por lo tanto, podemos afirmar categóricamente que las dos cuestiones claves son el proteccionismo y la deuda. La comunidad internacional debe lograr un medio ambiente mercantil libre de barreras arancelarias y no arancelarias contra los productos de los países en desarrollo.

La ironía es que mientras los países en desarrollo procuran ampliar su base económica entrando en esferas tales como las manufacturas y los productos no tradicionales, cada vez resultan más intensas resultan las presiones en favor del proteccionismo en los países industriales. Pero, para ellos, la solución no reside en proteger industrias o sectores decadentes de productores más eficientes del tercer mundo. Se atienden mejor los intereses de la eficiencia y la equidad cuando los costos y los beneficios vinculados con el traslado de las ventajas comparativas no se anulan en los puntos de entrada mediante barreras arancelarias y no arancelarias que castigan a las industrias y sectores nacientes del mundo en desarrollo.

Este no es un concepto abstracto. El Banco Mundial ha calculado que un aumento del proteccionismo que pueda producir una reducción del 10% en los términos del intercambio de la América Latina y el Caribe tendría un costo equivalente al monto del interés real de toda la deuda de la región. Por lo tanto, la situación exige un liderazgo sabio y firme. El sentido común nos indica que si los países en desarrollo no pueden exportar, tampoco podrán pagar sus deudas ni continuar siendo un mercado importante para las exportaciones de los países industrializados.

El paso de la financiación del capital a la financiación de la deuda, que comenzó en los años de 1970, da como resultado en la actualidad pagos masivos de servicios de la deuda de los países en desarrollo. El año pasado estos pagos ascendieron a 100.000 millones de dólares. Este flujo ha contribuido en gran medida al total de la transferencia neta de recursos producida en 1984 de los

países en desarrollo importadores de capital a los países desarrollados. En el conjunto de la América Latina y el Caribe se necesitó el 35% de los ingresos de la exportación para pagar los servicios de la deuda en 1984. En un país la cifra llegó al 57%. Esto no puede continuar. El problema de la deuda tuvo su origen en la escasez de recursos: pedimos préstamos para ampliar nuestros recursos y obtener mayores ingresos en el futuro. Pero los acontecimientos económicos sin precedentes que han ocurrido en el primer lustro del decenio han creado la necesidad de una tregua. Deben tomarse decisiones audaces en un futuro inmediato. Esas decisiones deben ser congruentes con una tradición de cumplimiento de las obligaciones y tomar plenamente en cuenta las difíciles realidades sociales y económicas que existen ahora en muchos países deudores. Es urgente tratar la cuestión de la deuda en forma atinada y con comprensión, dentro de un marco que reconozca que no se trata ahora simplemente de cumplir las obligaciones - Jamaica, por su parte, se ha comprometido a hacerlo -, sino que se ha convertido en parte del problema del desarrollo mismo. Nuestro país continúa apoyando la propuesta de celebrar una conferencia internacional sobre dinero y finanzas para el desarrollo, donde estas cuestiones y otras conexas puedan recibir el tratamiento integral que creemos es necesario.

Precisamente, debido a problemas de estas dimensiones, no puede soslayarse la responsabilidad nacional de ser resueltos y creativos al abordar los problemas del desarrollo. Asimismo, es muy importante afirmar en este foro que, justamente, debido a la naturaleza internacional de los problemas como estos, no podemos alejarnos de la cooperación multilateral.

Este año, las actividades de las Naciones Unidas se han visto caracterizadas por dos acontecimientos importantes: la Conferencia Mundial para examinar y evaluar los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, celebrada en Nairobi, Kenya, y la observancia del Año Internacional de la Juventud.

Jamaica se complace en haber participado en la Conferencia, cuyo éxito se debió en gran medida a los esfuerzos del Gobierno de Kenya. La adopción de estrategias orientadas hacia el futuro fue un logro notable y hacemos particular hincapié en la aplicación de los programas hasta el año 2000 para mejorar la condición de la mujer y su plena integración.

Como parte de las celebraciones del Año Internacional de la Juventud, Jamaica fue huésped de un Festival de la Juventud y de una Conferencia Internacional de la Juventud, que emitió una significativa declaración.

Al reflexionar sobre los logros de las Naciones Unidas durante los últimos 40 años, uno que se destaca y respecto del cual Jamaica se enorgullece por haberse asociado con él es la concertación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, firmada en Montego Bay, el 10 de diciembre de 1982. A la fecha del cierre de la firma, en diciembre pasado, tengo el placer de informar que la Convención tenía 159 signatarios, clara e inequívoca indicación del amplio apoyo que le prestó la comunidad internacional.

La Comisión Preparatoria que tiene la responsabilidad de la aplicación de la Convención celebró dos reuniones durante el año y nos satisface que esté logrando progresos en el desempeño de su mandato. Advertimos con preocupación, sin embargo, que bajo la égida de legislación nacional se están dando licencias que suponen conceder derechos de explotación sobre partes de los fondos marinos internacionales. Esto equivale a un reto directo al mandato dado a la Comisión Preparatoria y a un desafío de la voluntad de la comunidad internacional, lo que resulta totalmente inaceptable. En su reunión de Ginebra, la Comisión Preparatoria aprobó una declaración en la que reafirmó que el único régimen para la explotación de la zona y sus recursos es el establecido por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y rechazó toda reivindicación, acuerdo o acción incompatible con la Convención como base para crear derechos jurídicos sobre los fondos marinos internacionales, que son patrimonio común de la humanidad. Una vez más instamos a los Estados Miembros que todavía no lo han hecho a que ratifiquen la Convención, como afirmación palpable de su apoyo a ella.

Para las Naciones Unidas, el futuro encierra grandes desafíos, y el precio de la inacción o del fracaso es temiblemente alto. En el desarme, en la paz y la seguridad, en la cooperación económica internacional, en materia de derechos humanos, en el cuidado del medio ambiente, en todas estas esferas y en otras, tenemos una obligación inquebrantable con nosotros mismos y con los futuros habitantes de este planeta. Quienes subrayan los defectos de las Naciones Unidas y no tienen en cuenta sus logros deben reconocer que no podemos volvemos atrás. La mejor esperanza para la humanidad es la de perseverar en la búsqueda de soluciones mediante las instituciones de cooperación multilateral, pues el vínculo común de la humanidad trasciende las divisiones entre los Estados.

Sr. BARROW (Belice) (interpretación del inglés): En la histórica ocasión de este cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General, saludamos el hecho de que la humanidad haya perdurado. Nos hemos mantenido intactos dentro del lapso a veces incómodo entre el fin de la última guerra mundial y la amenaza de una destrucción ulterior y más completa.

Gran parte del mérito corresponde a esta Organización por el éxito de los mecanismos deliberativos estructurados dentro del sistema de las Naciones Unidas y consagrados en su Carta, mecanismos que han institucionalizado y subrayado el reconocimiento universal de la necesidad constante de las naciones del planeta Tierra de vivir juntas en algo que se parece a un comportamiento civilizado.

Sin duda, el éxito de las Naciones Unidas ha sido limitado, porque la Organización ha sido un instrumento imperfecto en un mundo incierto. Pero el mero hecho de nuestra supervivencia es motivo de júbilo. Belice, por lo tanto, se suma al resto de la comunidad para dejar constancia de su reconocimiento por los esfuerzos de las Naciones Unidas para ayudar a evitar la destrucción definitiva de la humanidad, que los terribles elementos de nuestra tecnología han hecho tan aterradoramente posible.

Felicitamos a usted, Sr. Presidente, por su unánime elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo período de sesiones, con la plena confianza de que el brillante historial como estadista y conciliador con que llega a ese elevado cargo será colocado a nuestra disposición durante los meses venideros.

A su predecesor, gran amigo de Belice, Paul Lusaka, hacemos llegar los mayores encomios por su inspirada conducción del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General y por la forma en que dirigió las deliberaciones de este órgano durante su mandato. Le deseamos lo mejor en lo que seguramente continuará siendo una distinguida carrera al servicio de su país, Zambia, y de la más amplia comunidad internacional.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General, el pueblo de Belice ha ejercido su derecho democrático a escoger otra visión de lo que debe ser su futuro. Ha elegido el crecimiento, en lugar del estancamiento; la expansión, en lugar de la contracción; la esperanza, en lugar de la desesperación. Ha elegido al Partido Democrático Unido, bajo el liderazgo del Primer Ministro Manuel Esquivel, para que conduzca a Belice como su nuevo Gobierno electo.

Esta elección se hizo libremente, sin coerción, sin derramamiento de sangre y sin recriminación. Los beliceños han elegido un Gobierno dedicado a la causa de la libertad, la independencia personal y el desarrollo democrático.

La tarea del nuevo Gobierno ahora es la de demostrar el valor de acción necesario para hacer realidad creencias y principios, procediendo con la confianza de que en el pueblo beliceño reside el poder y la voluntad de transformar sus vidas y la vida de la nación.

Nuestra más importante meta es estimular el crecimiento económico y llevar a la nación a un empleo y prosperidad crecientes. En consecuencia, está aplicando políticas internas orientadas a dignificar a los beliceños en todas las esferas de la vida.

Por haber heredado una economía que virtualmente ha sido mutilada, por las cargas impuestas sobre nosotros por las limitaciones del pasado, así como por los más grandes problemas provenientes de condiciones económicas mundiales insatisfactorias, no pretendemos enfrentar una tarea fácil.

No estamos solos al condenar los factores externos sobre los que no tenemos control y que han demostrado ser un flagelo para todos los países en desarrollo. Continuamos haciendo frente a una declinación en los mercados y en los precios ofrecidos por nuestros productos primarios, principalmente debido a las políticas proteccionistas adoptadas por los países importadores. Nuestro acceso a la asistencia financiera internacional se torna cada vez más limitado ante la imposición de condiciones más difíciles - y a veces socialmente inaceptables - para los préstamos y reembolsos. Y la carga de la deuda crece más y más con el aumento de las tasas internacionales de interés.

Si bien adherimos plenamente al principio del cumplimiento de las obligaciones internacionales, alentamos a la comunidad financiera a que considere favorablemente las propuestas tendientes a reducir la aplastante carga de los reembolsos de las deudas. El concepto, ya desarrollado por algunas de nuestras naciones hermanas de América Latina, de vincular los reembolsos a los ingresos de las exportaciones, es evidentemente meritorio.

En su Memoria de este año sobre la labor de la Organización, el Secretario General hace referencia a la proclividad de muchos países a recurrir al proteccionismo para resolver sus propios problemas a costa de los demás. Lamentamos también esta tendencia al nacionalismo económico e instamos a que se aplique un principio jurídico universal que entrañe la obligación de promover el desarrollo de los pueblos menos adelantados. Los problemas de los países más pobres deben seguir estando en el foco de la atención, y es menester disminuir el contrapeso que implica el avance del quasi regionalismo y el bilateralismo entre los países grandes.

Un pilar de nuestro propio desarrollo económico en Belice es el sistema de libre empresa. Pero resulta difícil para quienes quieren creer en lo atinado del sistema, contemplar su constante injusticia, en que el mundo industrializado no proporciona la asistencia y la cooperación necesarias; en que las instituciones financieras multilaterales manejan consideraciones políticas al conceder los créditos y en que a los gobiernos soberanos se les dice que deben aceptar recetas macroeconómicas impuestas desde fuera o enfrentar contracciones intolerables en las corrientes financieras de las instituciones prestamistas.

La libre empresa debe estar al servicio del desarrollo, no atentar contra las bases de nuestras frágiles economías, ni actuar como el instrumento para un mayor empobrecimiento de sociedades ya pobres. Y las naciones en desarrollo como Belice, con economías pequeñas y abiertas, deben realizar una lucha constante para preservar su independencia y su soberanía ante las realidades geopolíticas de una coacción implícita en un mundo cada vez más bipolar.

Como pequeño Estado de América Central y el Caribe, la política exterior de Belice debe necesariamente responder a las preocupaciones internas, pero debe basarse en los principios de la coexistencia pacífica, el pluralismo político, la no injerencia en los asuntos internos de otras naciones y la solución pacífica de las controversias. En forma atenta y generosa debemos actuar solidariamente con otros Estados pequeños que padecen problemas semejantes y comparten inquietudes comunes.

Estos son los principios que rigen la relación de Belice con los miembros de la comunidad del Caribe, que comparten con nosotros un parentesco arraigado en un patrimonio cultural, una historia y una experiencia colonial comunes. Estamos empeñados en actuar de consuno con nuestros Estados hermanos del Caribe para hacer

nuestro agrupamiento subregional más eficiente, más integrado y más representativo de las aspiraciones de nuestros pueblos. Instamos a la cooperación de las naciones extrarregionales con vistas a hacer del Caribe una zona de paz.

En circunstancias normales, existe también una coincidencia de intereses con las naciones hemisféricas más grandes, particularmente los Estados Unidos. Nuestro Gobierno, sin embargo, no adhiere a ninguna doctrina de determinismo geográfico. El hecho de estar situados dentro de la denominada esfera de influencia de una Potencia mundial no puede determinar que la libertad de acción de Belice en sus relaciones internacionales se circunscriba en medida alguna a una imposición foránea.

Las relaciones de Belice con los Estados vecinos de la América Central continental se basan en el respeto a la libre determinación nacional, la soberanía y el derecho de los pueblos a decidir sus propios sistemas políticos, sociales y económicos sin amenazas ni presiones externas. Motu proprio, sin embargo, hemos decidido adherir plenamente a los principios de la democracia parlamentaria, y observamos con satisfacción la marcada tendencia hacia la democratización, o tal vez la redemocratización, de nuestra América.

La violencia que sigue consumiendo a América Central y que provoca alejamientos desgarradores de la gente de su patria es lamentable y tiene efectos negativos sobre nuestra capacidad como naciones amantes de la paz de crear las condiciones para un retorno a la normalidad en nuestra región.

Nuestro Gobierno tiene una inquietud especial sobre este asunto porque las migraciones a través de las fronteras de los que huyen de los conflictos ha producido una afluencia de refugiados en Belice que presiona sobre nuestros recursos económicos y sociales, ya muy exigidos, y amenaza con producir graves tensiones étnicas y demográficas.

Además, los beliceños, con nuestra historia de desarrollo pacífico y estable, no podemos seguir indefinidamente inmunes a la desconfianza y la hostilidad intrínseca que caracterizan la evolución del conflicto en esta región. No podemos desconocer los intentos que han hecho Potencias externas de explotar las condiciones históricas y actuales tratando de sacar partido en el enfrentamiento mundial Este-Oeste.

Sostenemos la opinión de que es imperiosa una solución política regional. Nuestra tesisura es que el proceso de Contadora es el mejor medio para encarar la situación.

Durante los diez meses de nuevo Gobierno de Belice, el Primer Ministro y su gabinete han tenido oportunidad de iniciar discusiones e intercambiar opiniones con integrantes del Grupo de Contadora sobre los acontecimientos en América Central. A través de esas discusiones se ha repetido un tema, cual es el de la necesidad de poner en práctica, finalmente, los mecanismos que aseguren una solución duradera al problema regional.

Existe actualmente la urgente necesidad de que los protagonistas del conflicto den muestras de la voluntad política necesaria para la firma del proyecto final del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. Solamente entonces se eliminarán las distancias que se han creado entre grupos y sistemas políticos por artificiales filosofías políticas y económicas. Solamente entonces se fortalecerán la soberanía y la independencia de los Estados de América Central y las energías creadoras de nuestros pueblos se podrán concentrar en el desarrollo de las actividades necesarias para que nuestras sociedades sean prósperas y bien ordenadas.

Nuestro Gobierno no tiene el deseo de complicar aún más los problemas de la región, pero en vista de que todavía sigue sin resolver la pretensión de la República de Guatemala sobre el territorio de Belice, consideramos como principal prioridad en nuestra política exterior la seguridad y la defensa de nuestra patria.

El nuevo Gobierno de Belice se ha empeñado en demostrar realismo y flexibilidad de manera que pueda encontrarse una solución pacífica y diplomática. Con ese fin hemos participado este año en conversaciones oficiales con funcionarios del Gobierno de Guatemala a fin de estudiar los medios de llegar a una solución que reconozca la soberanía de Belice y su derecho a mantener y preservar intactas sus fronteras actuales, que son también constitucionales, solución que al mismo tiempo procure satisfacer algunas de las preocupaciones de seguridad pertinentes de Guatemala.

Sin embargo, debe quedar en claro que la independencia de Belice es irreversible. Es un hecho práctico y jurídico de la vida internacional. Tratar de sostener lo contrario es contraproducente y antihistórico. A fin de que se hagan progresos reales, las discusiones y negociaciones con Guatemala deben reflejar esta realidad.

Los beliceños celebran los indicios de un retorno a la democracia y al Gobierno civil en Guatemala y esperan que haya comprensión y flexibilidad en las conversaciones futuras con un Gobierno civil.

Español
DLT/mc

A/40/PV.27
-44-45-

Sr. Barrow, Belice

Un preludio para mantener relaciones armoniosas entre Belice y Guatemala, entonces, es el reconocimiento de que dos entidades soberanas y separadas comparten una frontera común. Ambas están interesadas en la búsqueda de mejores condiciones de vida para sus ciudadanos. Esto puede llevarse a cabo mejor en una atmósfera de paz, estabilidad y seguridad interna.

La buena vecindad entre nuestros dos países, así como la comprensión y el respeto mutuos, pueden contribuir a eliminar las barreras y la desconfianza que nos han impedido convivir como deben hacerlo los vecinos. Tal es la posición de Belice. Exhortamos a las autoridades de Guatemala a dar una respuesta positiva.

En cuanto a otro aspecto de nuestras inquietudes en materia de seguridad, mi Gobierno ha estado muy preocupado y condena totalmente la mácula que significa para nuestra sociedad la producción y el tráfico de estupefacientes.

En los últimos cinco años, acicateado por la expansión constante del colosal mercado consumidor que suministran los Estados Unidos, Belice se ha convertido en un productor y traficante en gran escala de marihuana. No necesitamos que nadie nos diga el carácter pernicioso de la amenaza que plantea esta aberrante actividad a nuestras instituciones, a las dimensiones morales y éticas de nuestra vida nacional, y al propio imperio del derecho y la democracia en nuestro país.

Dentro de los límites de nuestros recursos, hemos hecho un esfuerzo hercúleo por acabar con el tráfico y vencer el peligro de desestabilización que plantea. Desde principios de este año, operaciones conjuntas de la policía y el ejército han conseguido destruir más de 80.000 plantas de marihuana y 7.000 libras de marihuana procesada. Unas 375 personas han sido procesadas en nuestro país por traficar con marihuana y 288 han sido hasta ahora condenadas. Solamente en los últimos seis meses, cuatro aviones matriculados en los Estados Unidos y 10 vehículos de motor han sido apresados por la policía y confiscados por nuestros tribunales.

Por eso nos parece tan perturbador que se diga que Belice no ha erradicado ninguna de sus cosechas de estupefacientes. Afirmar eso es ayudar a propagar una información falsa y maliciosa. Es cierto que hemos tenido diferencias de opinión con otros que también están comprometidos en la lucha contra los estupefacientes, principalmente en cuanto a la metodología que debe usarse para su erradicación. Se nos ha instado a la fumigación aérea de plantaciones de marihuana con herbicidas químicos, pero hemos preferido la erradicación por métodos manuales hasta que estemos bien seguros nosotros y nuestro pueblo de que la fumigación aérea no entraña riesgos para la salud y el medio ambiente. En estos momentos estamos tomando medidas que harán posible tomar una decisión en ese sentido.

Esta posición no ha resultado satisfactoria para algunos, lo que es lamentable. Pero no se puede permitir que los desequilibrios de poder prevalezcan sobre el derecho soberano de los pequeños Estados a actuar según consideren más conveniente para sus intereses nacionales. Por tanto, debemos comparecer hoy ante este tribunal y, de conformidad con su Carta, rechazar la amenaza de coacción implícita en la posibilidad, que se nos ha señalado, de una cesación de la ayuda o de otras medidas destinadas a forzarnos a avanzar de forma prematura y de modo que creemos inconveniente.

En el contexto hemisférico más amplio, mi Gobierno lamenta la exclusión de Belice de la Organización de Estados Americanos (OEA). Esperamos que los obstáculos que nos impiden convertirnos en miembros de pleno derecho de ese importante organización se superen pronto. Confiamos en el buen criterio, sabiduría política y responsabilidad de los miembros del Consejo Permanente para remodelar la Carta de esa Organización y dar lugar al espíritu de unidad hemisférica y de universalidad previsto por sus creadores.

La opinión de mi Gobierno respecto al mundo genera la necesidad imperiosa de que Belice sea abogado expreso de la democracia parlamentaria, en pro de la cooperación mutua entre los Estados de la comunidad mundial y del respeto escrupuloso de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de nuestros ciudadanos.

Creemos en el enfoque multilateral para resolver algunos de los problemas apremiantes de orden económico, social y político que enfrentamos como naciones y agrupaciones políticas. Todo apartamiento del multilateralismo socava, en nuestra opinión, la eficacia de las comunidades políticas para obrar de consenso y aisla a los más pequeños y más débiles de los beneficios de la acción común. Ese apartamiento cabe lamentarlo especialmente en este cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, porque la propia razón de ser de las Naciones Unidas fue la interdependencia, como quedó en claro en la Declaración del 1º de enero de 1942 que creó la alianza en época de guerra, y como se destaca en la Carta del Atlántico que se incorporó a la Declaración de 1942, que en un sentido muy concreto es precursora de la actual Carta de las Naciones Unidas.

Con todo ello a la vista, Belice reitera su apego a todas las organizaciones regionales e internacionales de la que es miembro, incluyendo la Comunidad del Caribe, la Comunidad de naciones, las Naciones Unidas y el Movimiento de los No Alineados. En tanto consideramos que hay quienes han tratado de convertir al Movimiento de los No Alineados en un foro para proferir insultos rituales y estridentes, lo cual nos parece contraproducente, mi Gobierno sin embargo piensa que el espíritu de Bandung, los principios originales que animaron al Movimiento pueden todavía ser fuerza motriz de la paz mundial.

Mi Gobierno apoya las iniciativas originales del Grupo de los 77, ratificadas por la Asamblea General, que dieron lugar a un nuevo orden económico internacional. Las principales metas del nuevo orden económico internacional son de importancia y pertinencia evidente para Belice, puesto que sufrimos los problemas comunes y las mismas inquietudes que otros países del Tercer Mundo.

Belice está decidido a cooperar plenamente en el intento de persuadir a los países desarrollados de que la prosperidad de la comunidad internacional en su conjunto depende de la prosperidad de cada una de las partes, y de que el

bienestar político, económico y social de la generaciones presentes y futuras depende más que nunca de la cooperación entre todos los miembros de la comunidad internacional sobre la base de la igualdad soberana.

Los beliceños estamos profundamente preocupados por el hecho de que, al celebrar el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas y al saludar los muchos logros de esta Organización y su influencia positiva sobre el orden mundial de ella surgido, también se cumpla el cuadragésimo aniversario de la denegación al pueblo namibiano de su derecho a la libertad y a la independencia.

Nos sentimos consternados lisa y llanamente ante la incapacidad de la comunidad internacional de ejercer presión eficaz sobre los dirigentes blancos de Sudáfrica para que aflojen el lazo que ciñe el destino de los pueblos negros del África meridional.

Toda medida por pequeña y tardía que sea, adoptada por los países que tienen influencia en el curso de los acontecimientos en África meridional, todo esfuerzo por desmantelar el régimen moralmente corrupto e internacionalmente desacreditado del apartheid es una demostración práctica de apoyo al derecho de la mayoría negra en su lucha por controlar su propio destino.

El apartheid es un crimen de lesa humanidad y la Sudáfrica del apartheid ha perdido su derecho a ser considerada miembro de la comunidad de naciones. Todas las medidas destinadas a aislar a ese régimen deben ser intensificadas. El argumento de que las sanciones obligatorias y eficaces sólo servirían para agravar la suerte del ya sufrido pueblo de Sudáfrica es espúreo: es paternalista en el mejor de los casos y, en el peor, es una excusa deshonesta para la inacción que perpetuará el abominable apartheid.

No somos menos enfáticos en cuanto a la necesidad de salvaguardar los derechos de los habitantes de las Islas Falkland en el Atlántico meridional; los derechos del pueblo del Timor Oriental y del Sáhara occidental a determinar libremente su propio destino; del pueblo palestino a volver a su patria; del derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras; del pueblo del Líbano que anhela la paz; del pueblo de Afganistán a recuperar el control de su propia tierra; y de Kampuchea a recuperar su soberanía.

Juzgamos irónico que el Cercano Oriente y el Oriente Medio, que han sido cuna de tantas culturas de vanguardia, sean hoy escenario de tanta tiranía y lucha.

Hay que poner fin a esos actos tan poco fraternales que, por ejemplo, prolongan la guerra entre el Irán y el Iraq.

Por último, instamos a que se adopten medidas inmediatas para aliviar la suerte de los que sufren por el hambre, la desertificación y la enfermedad.

No hay duda de que aquellos sabios que redactaron la Carta de las Naciones Unidas 40 años atrás en San Francisco previeron la evolución de un mundo imperfecto, previeron la falta de armonía y los conflictos. Por eso la Carta hace hincapié en la resolución de los conflictos y en la cooperación entre los Estados. Mucho ha cambiado en esos 40 años, pero las metas fundamentales siguen siendo las mismas.

De un mayor apremio es saber si el mundo tal como lo conocemos hoy sobrevivirá otros 40 años. En consecuencia, instamos a todos los Estados Miembros a que hagan de este cuadragésimo aniversario una época de reiteración de compromisos, una época de renovación. Pugnemos con todas nuestras fuerzas no por victorias militares, sino por soluciones políticas; no por ventajas nucleares, sino por la seguridad de la raza humana.

Belice insiste en que está dentro de los principios y prácticas del sistema de las Naciones Unidas su enfoque multilateral hacia la paz global que es donde encontramos la mejor manera de evitar una perspectiva apocalíptica: el ocaso de la humanidad.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.